

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

BARGAS

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30 de 1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. 285, de 27 de noviembre de 1992), se hace pública la notificación de la resolución recaída en el expediente anteriormente referenciado, declarando la baja de la inscripción en el Padrón Municipal de habitantes de Bargas de las personas que a continuación se relacionan ya que habiéndose intentado la notificación personal en su último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

La presente publicación determina la fecha efectiva de la baja en el Padrón de Municipal de Habitantes.

Hernán Fagalde Albarracín

De conformidad con lo establecido por el artículo 52 de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, esta resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponerse recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo de Toledo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de la presente publicación.

Con carácter previo y potestativo se podrá formular recurso de reposición ante el Alcalde-Presidente en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente de la presente publicación (artículo 116 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre). De haberse interpuesto recurso de reposición, el plazo para interponer el recurso contencioso-administrativo será de dos meses, contados desde el día siguiente a aquél en que se notifique o publique la resolución expresa del recurso de reposición. De no existir resolución expresa, el plazo será de seis meses, contados desde el día siguiente a aquél en que el recurso de reposición deba entenderse desestimado (artículo 46 de la Ley 29 de 1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

Bargas 22 de enero de 2013.- El Alcalde, Gustavo Figueroa Cid.

N.º I.-1004